

titular de Universidad, del área de «Derecho Procesal», a doña María del Coral Aranguena Fanego, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 27 de febrero de 1992.-El Rector, Fernando Tejerina García.

**6388** *RESOLUCION de 28 de febrero de 1992, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se nombra a doña María Jesús San Segundo Gómez de Cadiñanos, como Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a), de la Ley 8/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos de Análisis Económico», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña María Jesús San Segundo Gómez de Cadiñanos, con documento nacional de identidad número 13.082.029, Profesora titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía.

Getafe, 28 de febrero de 1992.-El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**6389** *RESOLUCION de 28 de febrero de 1992, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Félix Sanz Adán.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y a propuesta de la Comisión que juzgó el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 20 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a don Félix Sanz Adán, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería de Diseño y Fabricación.

Zaragoza, 28 de febrero de 1992.-El Rector en funciones, Arturo Vera Gil.

**6390** *RESOLUCION de 29 de febrero de 1992, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Carlos García Amengual Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».*

Vista la propuesta elevada con fecha 28 de febrero de 1992 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 2 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática, a favor de don Carlos García Amengual, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos García Amengual Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática, de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 29 de febrero de 1992.-El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

**6391** *RESOLUCION de 2 de marzo de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don José María Sanz Martínez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión, nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo de 1991, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre. Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

1. Catedrático de Universidad, Clase de convocatoria: Concurso. Don José María Sanz Martínez. Documento nacional de identidad número 1.082.828. Área de conocimiento: «Física Aplicada».

Los efectos de este nombramiento serán desde el 14 de diciembre de 1991, fecha de la propuesta efectuada por la Comisión.

Madrid, 2 de marzo de 1992.-El Rector, Cayetano López Martínez.

**6392** *RESOLUCION de 2 de marzo de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», Departamento de Química Inorgánica, a don Vicente Sánchez Escribano.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 10 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 3º), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1983, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Vicente Sánchez Escribano Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica.

Salamanca, 2 de marzo de 1992.-P. D., el Vicerrector de Coordinación Universitaria e Institucional, Alejandro Esteller Pérez.

**6393** *RESOLUCION de 4 de marzo de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en virtud del respectivo concurso, a don Fernando Soria de Diego.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión, nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero de 1991, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre. Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

1. Catedrático de Universidad, Clase de convocatoria: Concurso. Don Fernando Soria de Diego. Documento nacional de identidad número 17.141.442. Área de conocimiento: «Análisis Matemático».

Madrid, 4 de marzo de 1992.-El Rector, Cayetano López Martínez.

**6394** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Escuela Universitaria a don Sergio Sánchez López, en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,